

→ VIENE DE PÁG. 21

han señalado que no recuerdan que haya pronunciado esa frase, que la reunión fue muy cordial y que Guillier mostró siempre su valoración por la actividad privada.

En definitiva, nuevamente, no resulta claro ni evidente cuál de las almas predomina en el senador Guillier a la hora de hacer política.

¿A quién le habla Guillier?

Arropado todavía por su pequeño círculo liderado por su jefe de gabinete y con un comité político estratégico presentado esta semana que todavía no comienza a operar, antes de conformar un comando Guillier parece estar esperando la resolución que tome el PS este domingo. Después de una especie de teleserie que se prolongó durante meses, el comité central de los socialistas finalmente decidirá si apoya a Guillier o Lagos. Aunque con el transcurso del tiempo la resolución de partido cada vez pesa menos—no castigarán a los militantes que trabajen por una candidatura de la Nueva Mayoría diferente a la oficial— resulta conveniente hacerse del respaldo de la colectividad a la hora de pensar en unas eventuales primarias.

El escenario está bastante líquido y las presiones van y vienen en el PS, pero todo indica que la mayoría socialista respalda a Guillier. A no ser que se produzca una sorpresa, resultaría probable que este domingo los socialistas se decanten por el senador. Si la resolución se da en este sentido, quizás se configure



el tablero para que Lagos baje su candidatura a la brevedad. Aunque para nadie resulta claro si él se animaría de todas formas a medirse en unas primarias legales solo con el respaldo del PPD, con el paso de las semanas adquieren fuerza los que señalan que el expresidente abandonaría la carrera y, por lo tanto, que la Nueva Mayoría no celebraría ninguna consulta ciudadana.

Si todo sigue como ahora y el tablero no se mueve, sería Guillier el candidato elegido por los partidos oficialistas para enfrentar a Piñera en noviembre.

De no haber primarias, como todo parece indicar, ¿a quién le habla

Guillier con su discurso endurecido?

De acuerdo a la Adimark, el senador obtiene un 23% de respaldo, frente al 27% de Piñera, manteniéndose la diferencia de cuatro puntos respecto de la anterior medición. Hace dos meses, sin embargo, en la misma encuesta el periodista había superado por un punto al empresario, con 28% contra un 27%. Habiendo perdido la ventaja y lejos de tratar de encantar al electorado de centro que quedaría huérfano ante una eventual bajada de Lagos, Guillier parece cuidar su lado izquierdo ante la arremetida del Frente Amplio.

Desde la irrupción de Beatriz Sánchez como postulante de Red

Democrática y el Movimiento Autonomista—que ha debutado con un nada despreciable 2% en la última Adimark de esta semana—, Guillier parece menos socialdemócrata y más izquierdista. No es claro que su comportamiento sea fruto de una estrategia política o precisamente por una falta de ella, pero coincide con la pérdida de adhesión en aquellos sectores. De acuerdo a la Adimark, el senador en el mes de marzo bajó 5% entre quienes se definen de izquierda, llegando a un 42%.

Sea como fuere la línea política de Guillier—pese a las ambivalencias públicas que confunden incluso a sus partidarios—, una vez que la

No es claro que su comportamiento sea fruto de una estrategia política o precisamente por una falta de ella, pero coincide con la pérdida de adhesión en los sectores de izquierda.

campaña entre en tierra derecha el candidato debería definir el camino que propondrá a los chilenos de llegar a la presidencia. Si la ciudadanía y la clase política finalmente están a la altura de las circunstancias, pedirán a los candidatos que muestren claramente la ruta a seguir, sin ambivalencias.

Como Bachelet en 2013 al regresar de Nueva York, Guillier parece haber diagnosticado que la sociedad chilena es la que se expresa en las calles y que protesta contra las AFP y otras causas. Está por verse—quedarán muchos años para eso— si tanto Bachelet como el senador acertaron en ese diagnóstico.



CN LIFE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 22 de marzo de 2017, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A. para el día 25 de Abril de 2017, a las 13:00 horas, en Avenida El Bosque Sur 180, 3er piso, Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.
2. Exposición de la Política de Dividendos y del Procedimiento a utilizar en la Distribución de Dividendos.
3. Distribución de utilidades (dividendos).
4. Fijación de la Remuneración de los Directores para el ejercicio 2017.
5. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2017.
6. Dar a conocer las operaciones con partes relacionadas.
7. Designación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.
8. Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO.

El Directorio propone a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo de \$2.982.514.160.-, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, lo que equivale a la suma de \$168,9679.- por cada acción. El pago de este dividendo, de ser aprobado por la Junta, se llevará a cabo a partir del día 5 de mayo de 2017 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago propuesta. El pago quedará a disposición de los señores accionistas en la Sección Acciones de la Compañía, El Bosque Sur 180, 1er Piso.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar señalado para la celebración de la Junta, y hasta el momento mismo de su iniciación.

MEMORIA, BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS.

La Memoria Anual, el Balance y los Estados Financieros auditados de la sociedad, conforme a lo indicado por la Ley N°18.046 y demás normas pertinentes, serán puestos a disposición de los señores accionistas a contar del día 7 de abril de 2017 en el sitio web www.consortio.cl

Santiago, Abril de 2017

PRESIDENTE



COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA
CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 22 de marzo de 2017, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. para el día 25 de Abril de 2017, a las 10:00 horas, en Avenida El Bosque Sur 180, 3er piso, Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.
2. Exposición de la Política de Dividendos y del Procedimiento a utilizar en la Distribución de Dividendos.
3. Distribución de utilidades (dividendos).
4. Fijación de la Remuneración de los Directores para el ejercicio 2017.
5. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2017.
6. Dar a conocer las operaciones con partes relacionadas.
7. Designación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.
8. Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO.

El Directorio propone a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo de \$53.686.128.406.-, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, lo que equivale a la suma de \$219,57.- por acción. El pago de este dividendo, de ser aprobado por la Junta, se llevará a cabo a partir del día 5 de mayo de 2017 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago propuesta. El pago quedará a disposición de los señores accionistas en la Sección Acciones de la Compañía, El Bosque Sur 180, 1er Piso.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar señalado para la celebración de la Junta, y hasta el momento mismo de su iniciación.

MEMORIA, BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS.

La Memoria Anual, el Balance y los Estados Financieros auditados de la sociedad, conforme a lo indicado por la Ley N°18.046 y demás normas pertinentes, serán puestos a disposición de los señores accionistas a contar del día 7 de abril de 2017 en el sitio web www.consortio.cl

Santiago, Abril de 2017

PRESIDENTE